



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE
CHUQUISACA

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
Proceso de Internacionalización



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

CONVOCATORIA A CURSOS VIRTUALES DEL
PILOTO DE MOVILIDAD VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE GRADO
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO “AUGM”
SEMESTRE 2/2021

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a ESTUDIANTES de las Carreras de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a los cursos virtuales del PILOTO de MOVILIDAD VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE GRADO 2/2021, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo –AUGM.

Participan universidades de: **Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay**
Modalidad: **Virtual**
Idioma de enseñanza: **Español /Portugués (Brasil)**
Duración: **Semestre 2/2021**

DOCUMENTOS QUE EL POSTULANTE DEBE PRESENTAR EN LA UMRPSFXCH:

1. Carta de postulación a los cursos del Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, dirigida al Sr. Rector de la UMRPSFXCH.
2. Formulario de Postulación, debidamente llenado y firmado. (A ser recabarlo de: <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/>)
3. Formulario de Contrato de Estudios, debidamente llenado y firmado. (A ser recabado de: <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/>)
4. Fotocopia del Carnet Universitario (Vigente)
5. Fotocopia de la Matrícula Universitaria de la gestión anualizada 2021 o del semestre 1/2021.
6. Papeleta de Programación de la gestión anualizada 2021 o del semestre 1/2021.
7. Kárdex estudiantil en el que se evidencie un **PROMEDIO GENERAL de 51/100, como mínimo**. (El kárdex debe llevar firma y sello del Director de Carrera).
8. Certificación del Director de la Carrera que acredite que el postulante ha aprobado por lo menos el 40% de asignaturas de su Plan de Estudio.
9. Fotocopia de Carnet de Identidad (Vigente)
10. Hoja de vida (Con respaldo de certificados originales, correspondientes, únicamente, a los últimos tres años)
11. Una fotografía actualizada, 3x4, fondo rojo.

➤ **Presentar todo en un fólder universitario. (Conservar el orden arriba indicado)**

NOTAS IMPORTANTES:

- Los postulantes elegirán asignaturas (2 máximo) afines a aquellas de su Plan de Estudio.
- Los estudiantes, cuyos expedientes cuenten con todos los documentos establecidos en la presente convocatoria, serán nominados a las universidades de destino, teniendo aquellas la potestad de aceptar o rechazar la postulación, de acuerdo a las plazas disponibles. La admisión en la universidad de destino será notificada formalmente, mediante una CARTA DE ACEPTACIÓN.
- Los estudiantes interesados encontrarán toda la información necesaria en: <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/> y en oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N° 49. - Tel. 6435740 y 64 53688. - E-mail: relaciones.internacionales@usfx.bo

PLAZO LÍMITE Y LUGAR PARA LA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

Los expedientes deberán ser depositados en oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales **hasta el LUNES 17 de mayo de 2021, a horas 14:00**, como último plazo.

Sucre, 26 de abril de 2021

Dr. Sergio Milton PADILLA CORTEZ Ph.D
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA